

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia****Junta Ejecutiva****Período de sesiones anual de 2014**

3 a 6 de junio de 2014

Tema 6 a) del programa provisional**

**Proyecto de documento sobre el programa de la
región*******Niños y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República
Árabe Siria y el Estado de Palestina***Resumen*

El proyecto de documento del programa relativo a Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina se presenta a la Junta Ejecutiva para que lo examine y formule observaciones. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto de 8.800.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 18.423.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2015 y 2016.

* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 15 de mayo de 2014.

** E/ICEF/2014/5.

*** De conformidad con la decisión 2006/19 de la Junta Ejecutiva, el presente documento se revisará y se publicará en el sitio web del UNICEF, junto con la matriz de resultados, a más tardar seis semanas después de que la Junta Ejecutiva lo examine en su período anual de sesiones de 2014 este proyecto de documento del programa para la zona de Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina. El documento revisado se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación durante el segundo período ordinario de sesiones de 2014.



Datos básicos†**(Corresponden a 2012 a menos que se indique otro año)**

	Estado de Palestina	Palestinos en la República Árabe Siria (2006)	Palestinos en el Líbano (2011)	Refugiados palestinos inscritos en el OOPS en Jordania
Población infantil (<i>menores de 18 años, niños/niñas</i>) (<i>en millones</i>)	1,0/1,0	0,2 ^d	0,2 ^d	0,3/0,3
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (<i>por cada 1.000 nacidos vivos</i>)	23	30 ^c	17 ^c	25
Niños con peso inferior al normal (<i>porcentaje de casos moderados y graves</i>)		10	5	
(<i>porcentaje de niños/niñas, población urbana/rural, más pobre/más rica</i>)	4 (2010)	10/10, 11/9, 10/12	5/5, ..., ...	4
Tasa de mortalidad materna (<i>por cada 100.000 nacidos vivos, ajustada</i>)	64 (2010)	46 ^c	..	13
Utilización de fuentes mejoradas de agua potable (<i>porcentaje</i>)	82 (2011)	73 ^c	72 ^c	100
Utilización de servicios mejorados de saneamiento (<i>porcentaje</i>)	94 (2011)	97 ^c	98 ^c	93
Niños de 1 año inmunizados contra la difteria, la tos ferina y el tétanos (<i>porcentaje</i>)	97 ^a	94 ^c	93 ^c	100
Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (<i>porcentaje</i>)	98 ^a	99 ^c	89 ^c	99
Matriculación en enseñanza primaria (<i>porcentaje neto de niños/niñas</i>)	90/90 (2011)	98/98 ^c	95/97	98/98
Alumnos en enseñanza primaria que llegan al último grado (<i>porcentaje de niños/niñas</i>)	100/99 (2011)	98/99	94/97	88/85
Prevalencia del VIH en adultos (<i>porcentaje de hombres/mujeres</i>)
Prevalencia del VIH en mujeres embarazadas (<i>porcentaje</i>)
Trabajo infantil (<i>porcentaje de niños de 5 a 14 años, niños/niñas</i>)	7/4 (2010)	2/1	9/6	..
Registro de nacimientos (<i>porcentaje de menores de 5 años</i>)	99 (2010)	99	99	
(<i>porcentaje de niños/niñas, población urbana/rural, más pobre/más rica</i>)	99/99, 99/99, 99/100	99/99, 99/99, 99/99	98/99, ..., ..	-- ^e
Ingreso nacional bruto <i>per capita</i> (<i>en dólares EE.UU.</i>)	.. ^b

† Para obtener datos más amplios sobre la situación de los niños y las mujeres, así como notas metodológicas detalladas sobre las estimaciones obtenidas, consúltese el sitio web www.childinfo.org/.

^a Las cifras sobre la inmunización que se recogen en el cuadro anterior representan estimaciones interinstitucionales elaboradas por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Las estimaciones desglosadas por sexo, extraídas de los datos de la encuesta, son las siguientes: en relación con la difteria, la tos ferina y el tétanos, un 99% en el caso de los niños y un 98% en el caso de las niñas, y en relación con el sarampión, un 97% en el caso de los niños y un 97% en el caso de las niñas, como indica la Encuesta de salud de la familia palestina de 2006.

^b Se estima que corresponde a ingresos medianos bajos (1.036 a 4.085 dólares).

^c La estimación de este indicador no procede de la fuente estándar utilizada en los cuadros de datos básicos de los documentos de programas por países, debido a que no se dispone de datos para este segmento de población. Por lo tanto, tal vez no sea posible hacer una comparación directa de esta estimación con otras.

^d Aquí se utilizan los datos facilitados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) debido a que no se dispone de datos representativos para este segmento de población. Las estimaciones que se presentan en esta columna no se han verificado y no pueden compararse con otras estimaciones recogidas en este u otros cuadros de datos básicos de los documentos de programas por países, cuando las estimaciones sean representativas de los segmentos de población correspondientes.

^e No se dispone de ninguna estimación sobre el registro de nacimientos de los refugiados palestinos inscritos en el OOPS en Jordania. Según la última Encuesta Demográfica y de Salud de Jordania (2012), el nivel nacional de registros de nacimientos es del 99%, y el nivel de los campamentos, del 100%.

Resumen de la situación de los niños y las mujeres

1. En el Estado de Palestina, 2,7 millones de personas viven en la Ribera Occidental y 1,7 millones, en la Franja de Gaza. Casi tres cuartas partes (74%) de la población total del Estado de Palestina vive en zonas urbanas, el 17%, en zonas rurales y el 9%, en campamentos de refugiados.¹ Aproximadamente el 68% de la población de la Franja de Gaza recibe asistencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), en comparación con el 30% en la Ribera Occidental². El número de refugiados palestinos a largo plazo en los tres países de acogida asciende a 1,9 millones en Jordania (el 33% de la población del país), 460.000 en el Líbano y 500.000 en la República Árabe de Siria.³ La población palestina es muy joven, con un 45% de menores de 18 años y más de un 20% de adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años (con variaciones dentro del país).

¹ Oficina Central Palestina de Estadística (OCPE), boletín de prensa de la víspera del Día Internacional de la Población, 11/07/2012.

² Cifras del OOPS, 2012. www.unrwa.org

³ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano, 2013*, "El ascenso del Sur". Cabe destacar que en la República Árabe Siria la situación de las poblaciones palestinas está cambiando con gran rapidez.

2. La Autoridad Palestina ha avanzado en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, la vida diaria de los niños y de sus familias está enmarcada en el contexto de la ocupación israelí y sigue estando marcada por la pobreza y las disparidades causadas por la inseguridad alimentaria, las restricciones en la circulación de bienes y personas, y la falta de control sobre los recursos naturales y de acceso a los mismos. Las reformas que se llevaron a cabo en los últimos años han contribuido de forma significativa al desarrollo de la capacidad nacional para proporcionar una serie de servicios sociales a los palestinos, pero siguen existiendo problemas en lo que respecta a la calidad y el acceso a estos servicios. La capacidad de la Autoridad Palestina para ofrecer protección a las personas de Gaza, de la Zona C de la Ribera Occidental y de Jerusalén Oriental se ha reducido de forma drástica.⁴ Las mujeres y los niños son los más vulnerables a los efectos que derivan de estos problemas.

3. Según el OOPS, en la República Árabe Siria,⁵ el 70% de los palestinos han sido desplazados y muchos de ellos viven en escuelas e instalaciones públicas, y 440.000 necesitan asistencia humanitaria urgente a causa de la crisis actual. La cobertura de vacunación de los niños menores de 5 años, especialmente los niños de menos de 2 años, ha disminuido en muchos distritos. De los 23 centros sanitarios del OOPS, siguen funcionando menos de la mitad. Casi dos tercios de las escuelas del OOPS (76 de 118) están cerradas debido a que sufrieron desperfectos, debido a la inseguridad o porque se utilizan como refugio.⁶

4. En el Líbano, la llegada de más refugiados está empeorando los recursos de las comunidades y obligando a aprovechar al máximo los servicios financiados por el Gobierno del Líbano y el OOPS. Los refugiados palestinos son acogidos principalmente por las comunidades más pobres del Líbano. La media de edad de las personas que figuran en los registros del OOPS es de 25 años; el 51% de ellas son mujeres, el 26% son niños en edad escolar y el 15%, niños menores de un año.

5. En el Estado de Palestina, los niveles de pobreza siguen siendo elevados (el 39% de la población en Gaza y el 18% en la Ribera Occidental vive por debajo del umbral nacional de pobreza⁷). La proporción de hogares afectados por la inseguridad alimentaria aumentó a nivel nacional del 25% en 2011 al 34% en 2012 debido a la desaceleración económica.⁸

6. Los niños están expuestos a diversas formas de violencia. En el Estado de Palestina, el 27% de los niños de 2 a 14 años sufrieron severos castigos físicos en el hogar.⁹ Aproximadamente el 83% de los niños palestinos en el Líbano sufren formas

⁴ Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, *State Building in the Occupied Palestinian Territory: Opportunities for recovery and development challenges*, 2009.

⁵ www.unrwa.org/newsroom/official-statements/crossroads-crisis-yarmouk-syria-and-palestine-refugee-predicament; descargado el 11 de marzo 2014.

⁶ Plan de respuesta de asistencia humanitaria al pueblo sirio, enero-diciembre de 2014. <http://www.unocha.org/cap/appeals/syria-humanitarian-assistance-response-plan-sharp-january-december-2014>.

⁷ OCPE, *Palestine in figures 2012*, marzo de 2013.

⁸ OCPE, Programa Mundial de Alimentos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y OOPS, “Encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria. Ribera Occidental y Franja de Gaza, Palestina”, 2012.

⁹ PCBS, *Palestinian family survey*, 2010. La encuesta define las formas violentas de disciplina como “agresión psicológica” o “castigo físico”.

violentas de disciplina en sus hogares. Alrededor del 52% de los niños en Jordania están expuestos a violencia física y verbal en la escuela.¹⁰

7. En el Estado de Palestina, el 40% de las mujeres de 20 a 24 años contrajo matrimonio antes de los 18 años.¹¹ La tasa de matrimonios a edad temprana entre las niñas palestinas en el Líbano es del 19%¹² y en la República Árabe Siria, del 22%.¹³ Entre los refugiados palestinos en Jordania, el 20% de las mujeres que viven en los campamentos contrae matrimonio a los 16 años, y el 41% entre los 17 y los 20 años. El cumplimiento con las normas internacionales sobre justicia de menores está progresando a un ritmo variado y hay reformas jurídicas en curso en Jordania y en el Estado de Palestina. Los niños con discapacidad tienen un acceso reducido a la sanidad, la educación y a otros servicios de desarrollo y bienestar.

8. En el Estado de Palestina el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto y quinto ha sido adecuado. En 2012 se registró una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 23 por 1.000 nacidos vivos y, en 2011, una tasa de mortalidad infantil de 20 por 1.000 nacidos vivos, lo que supone una reducción de casi el 50% desde 1990, cuando la mortalidad de niños menores de 5 años era de 43 por 1.000 y la tasa de mortalidad infantil era de 36 por 1.000.¹⁴ La tasa de mortalidad neonatal¹⁵ representó el 61% de la mortalidad infantil total. Los accidentes son la causa principal de muerte para los niños de 1 a 4 años y representan el 24% de las muertes.

9. En el Estado de Palestina, la tasa de retraso en el crecimiento es del 12% para los niños y del 10% para las niñas.¹⁶ La tasa de lactancia materna exclusiva para los niños de 0 a 6 meses sigue siendo baja, con un 17% entre los refugiados palestinos en el Líbano, un 29% en el Estado de Palestina y la República Árabe Siria¹⁷, y un 23% en Jordania.¹⁸ Según una encuesta, el 41% de los niños palestinos refugiados de 6 a 12 años de la República Árabe Siria, ubicados actualmente en el Líbano, declararon haber consumido solo una comida el día anterior.¹⁹

10. El acceso a un abastecimiento de agua seguro, suficiente y asequible sigue suponiendo un gran reto para los niños y sus familias en el Estado de Palestina. En Gaza, solo el 14% de los hogares tiene acceso a agua potable y solo un 25% de las aguas residuales se somete a tratamiento. Debido al deterioro y la contaminación del acuífero costero, la desalinización del agua marina se ha convertido en la única opción viable para suministrar agua potable a Gaza. La capacidad de la Autoridad Palestina para llevar agua a las zonas afectadas por la escasez es muy limitada.

¹⁰ UNICEF Jordania, *Violence against children study*, 2007.

¹¹ OCPE, *Palestinian family survey*, 2010.

¹² Cuarta encuesta a base de indicadores múltiples, *Palestinians in Lebanon*, 2011.

¹³ *Palestinians Living in Syria*, encuesta a base de indicadores múltiples, 2006.

¹⁴ Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez. Los datos incluyen la línea de base de 1990: *Levels and Trends in Child Mortality (2011 data)*, 2012 Report *Levels and Trends in Child Mortality Report 2012*, IGME.

¹⁵ Oficina Central Palestina de Estadística (OCPE), *Palestinian family survey*, 2010.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Los datos sobre la República Árabe Siria son de 2006, y los adelantos en los indicadores se han visto afectados negativamente por el conflicto.

¹⁸ *Jordan Demographic and Health Survey*, 2012.

¹⁹ OOPS/*World Food Programme survey in Lebanon*, octubre de 2013.

11. El alto valor otorgado a la educación durante varios decenios ha tenido como resultado unas elevadas tasas netas de matriculación y asistencia y de paridad de los géneros. La enseñanza básica es gratuita y obligatoria para los refugiados palestinos en Jordania y la República Árabe Siria, y tienen acceso tanto a las escuelas públicas como a las del OOPS. Sin embargo, la crisis actual ha provocado un estancamiento en las tasas de matriculación y altas tasas de deserción escolar en la República Árabe Siria y entre las recientes poblaciones de refugiados palestinos en Jordania y el Líbano. En la República Árabe Siria, 47.000 de 66.000 estudiantes palestinos se matricularon en el curso 2013-2014.²⁰

12. Los niños abandonan la escuela en los últimos cursos de primaria y los primeros de secundaria. En el Estado de Palestina, el 16% de los estudiantes que comienzan el primer curso abandonan antes de llegar al décimo. Las razones del abandono están relacionadas con el entorno escolar y con situaciones socioeconómicas familiares. Hay más niños que niñas que abandonan en los niveles secundario y terciario, aunque el mayor rendimiento escolar de las niñas no siempre se traduce en mejores oportunidades laborales.

13. En el Estado de Palestina, la estrategia nacional de desarrollo del niño en la primera infancia ha sido respaldada por el Ministerio de Enseñanza y Enseñanza Superior en 2013. La enseñanza preescolar se está institucionalizando en el sistema de enseñanza oficial. En el Líbano, según la encuesta a base de indicadores múltiples de 2011, tan solo el 57% de los niños palestinos refugiados de 36 a 59 meses asistían a clases de preescolar.

Principales resultados y experiencia adquirida del programa de cooperación anterior, 2011-2014

Principales resultados logrados

14. **Políticas y legislación nuevas o mejoradas.** La Autoridad Palestina ha integrado las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño en los marcos jurídicos pertinentes, incluida la Ley de Menores enmendada, que fue promulgada en 2013 y que proporciona una mayor protección a los niños.²¹ Con el apoyo del UNICEF, el marco estratégico de la justicia de menores, la política de no violencia y disciplina en las escuelas, la estrategia del sector de la protección social y la estrategia nacional en materia de desarrollo del niño en la primera infancia se ultimaron y aprobaron en 2013. En colaboración con la Autoridad Palestina y los asociados de la sociedad civil, el UNICEF proporcionó apoyo en los ámbitos del desarrollo de la capacidad, el asesoramiento técnico, la movilización de recursos y la promoción de políticas.

15. **Datos y conocimientos.** Uno de los principales logros del programa de la región fue la elaboración y difusión de estudios y encuestas, también sobre equidad y disparidades, para facilitar un mejor enfoque de los servicios y las políticas. Se ultimó la encuesta sobre la familia palestina (*Palestinian Family Survey*) de 2010 y

²⁰ OOPS – *Syria Regional Crisis Response*. enero a diciembre de 2014, http://www.unrwa.org/sites/default/files/2014_syria_emergency_appeal.pdf; información descargada el 30 de marzo de 2014.

²¹ Naciones Unidas, Informe del Secretario General, “Asistencia al pueblo palestino” (A/68/76, E/2013/65).

se inició la quinta encuesta a base de indicadores múltiples con la Oficina Central Palestina de Estadística (OCPE). La encuesta nacional sobre microelementos nutritivos y anemia, la primera de tal magnitud llevada a cabo por el Ministerio de Salud, se completó en 2014. El estudio proporcionará un punto de referencia sobre las carencias de micronutrientes y servirá de base para la elaboración de los planes estratégicos del Ministerio de Salud, así como de estrategias de comunicación para promover un cambio de comportamiento. En Jordania, el Departamento de Estadística, en colaboración con el UNICEF y otros asociados, completó la Encuesta de salud de la población y la familia de 2012, la cual proporciona datos exhaustivos sobre la salud materna e infantil e incluye también a los palestinos. En el Líbano se realizó en 2011 una encuesta a base de indicadores múltiples en campamentos y asentamientos y se publicó en diciembre de 2012.

16. El UNICEF y sus asociados han generado datos sobre la situación de los niños palestinos privados de libertad. El estudio sobre los niños privados de libertad por las autoridades militares israelíes fue publicado a comienzos de 2013 tras un proceso de verificación y compromiso con múltiples interesados. El estudio examinaba el trato que recibían los niños palestinos de la Ribera Occidental privados de libertad por las autoridades militares israelíes. Ofrecía medidas prácticas para defender los derechos de los niños y promover la mejora de la justicia y la protección de los niños de conformidad con las normas internacionales. El consiguiente compromiso y diálogo sobre el tema tuvo como resultado la decisión del Gobierno del Estado de Israel de realizar un ensayo piloto sobre el uso de órdenes de comparecencia en lugar de arrestos nocturnos a partir de febrero de 2014. También se ha ultimado recientemente un estudio sobre la privación de libertad en el sistema de justicia de la Autoridad Palestina. Las medidas en esta esfera se abordarán en el marco de la labor en curso del UNICEF a favor de la justicia de menores. En Jordania, una encuesta nacional sobre los jóvenes, que incluyó también a los jóvenes palestinos, sirvió de base para la elaboración del plan de acción nacional de estrategias para jóvenes.

17. **Fortalecimiento de los sistemas.** Se ofreció asistencia técnica para ayudar a los gobiernos y sus asociados a desarrollar las capacidades de los proveedores de servicios para que puedan prestar servicios de alta calidad de conformidad con las normas internacionales. En el Estado de Palestina, el UNICEF prestó apoyo al Ministerio de Salud en el desarrollo y adopción del primer código nacional de comercialización de sucedáneos de la leche materna, que será el principal instrumento de regulación para controlar el mercado local y privado de estos sucedáneos. Asimismo, el UNICEF prestó apoyo al Ministerio de Asuntos Sociales en el fortalecimiento de las 13 redes multidisciplinarias de protección de los niños y en la elaboración de un protocolo nacional para la remisión de los niños con necesidades de protección. En Jordania, el UNICEF financió la introducción de la red de agentes del cambio del UNICEF (U-CAN, por sus siglas en inglés), un innovador instrumento para promover la participación y el compromiso cívico de los jóvenes. La red U-CAN y otras organizaciones juveniles fueron cruciales para el éxito de la campaña de vacunación de noviembre de 2013, que llegó a más de un millón de niños. Además, se puso en funcionamiento un sistema de servicio de gestión de casos de protección del niño en el campamento de Marka y se repitió en otros campamentos.

18. **Acción humanitaria.** Tras la intensificación de las hostilidades en Gaza a finales de 2012, el UNICEF proporcionó suministros médicos y artículos no

alimentarios, financió la reparación de las redes de suministro de agua, rehabilitó escuelas que habían sufrido daños y llevó a cabo una campaña de información sobre el riesgo de las minas. Se desplegaron equipos para proporcionar apoyo psicosocial a los niños afectados por las hostilidades en Gaza, y se los identificó mediante la rápida evaluación psicosocial dirigida por el UNICEF. El UNICEF continuó liderando los grupos temáticos sobre la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para todos (WASH) y educación y el Grupo de Trabajo sobre la Protección de la Infancia. Entre 2013 y 2014 se están realizando esfuerzos para fomentar la capacidad de las autoridades locales en estos ámbitos.

19. En el Líbano, el OOPS y el UNICEF proporcionaron asistencia sanitaria primaria y secundaria a más de 333.000 refugiados palestinos (280.000 del Líbano y 50.000 de la República Árabe Siria) en 27 centros de salud del OOPS. Como parte de la respuesta al invierno en el Líbano, el UNICEF proporcionó ropa de invierno, vales de ropa, suministros y calefacción a aproximadamente 250.400 niños libaneses, palestinos y sirios en 2013. En la República Árabe Siria, el UNICEF y sus asociados llegaron a más de 19.500 adolescentes a través de los espacios aptos para adolescentes del OOPS en los campamentos palestinos y los clubes escolares del OOPS.

Experiencia adquirida

20. La calidad de los programas mejoró como consecuencia de los esfuerzos realizados para expandir las asociaciones y para mejorar la coordinación a la hora de determinar lagunas, establecer prioridades y definir indicadores para evaluar los progresos realizados.

21. La evaluación del programa de desarrollo y participación de los adolescentes²² resaltó los beneficios de ayudar a los adolescentes a empoderarse y a actuar como agentes de un cambio social positivo. Como se ha demostrado en el Estado de Palestina, es importante adaptar los enfoques y las estrategias programáticas a las diferentes necesidades de los adolescentes de ambos sexos. Además, el trabajo con los adolescentes tiene que complementarse con esfuerzos para promover un entorno que sea receptivo y aliente la participación de los jóvenes.

²² Oficina Regional del UNICEF para el Oriente Medio y África del Norte, *The Right to Participation – Adolescents: Agents of positive change*, 2011.

Programa de la región, 2015-2016

Cuadro sinóptico del presupuesto

(Miles de dólares EE.UU.)

<i>Componentes del programa</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Educación			
– Estado de Palestina	420	2 400	2 820
– Líbano	500	400	900
– República Árabe Siria	280	120	400
– Jordania	200	140	340
Protección del niño			
Estado de Palestina	500	3 700	4 200
Líbano	500	400	900
República Árabe Siria	100	50	150
Jordania	350	210	560
Desarrollo y participación de los adolescentes			
– Estado de Palestina	380	1 509	1 889
– Líbano	350	340	690
– República Árabe Siria	150	80	230
– Jordania	350	210	560
Salud y nutrición			
– Estado de Palestina	390	980	1 370
– Líbano	350	260	610
– República Árabe Siria	330	180	510
– Jordania	100	70	170
Agua, saneamiento e higiene			
– Estado de Palestina	320	5 200	5 520
Política social y datos			
– Estado de Palestina	830	180	1 010
Intersectorial			
– Estado de Palestina	1 860	1 554	3 414
– Líbano	200	300	500
– República Árabe Siria	240	70	310
– Jordania	100	70	170
– Total	8 800	18 423	27 223
Estado de Palestina	4 700	15 523	20 223
Líbano	1 900	1 700	3 600
República Árabe Siria	1 100	500	1 600
Jordania	1 100	700	1 800

Proceso de preparación del programa

22. El documento sobre el programa de la región se ha elaborado tras consultar a la Autoridad Palestina y a sus principales homólogos sobre sus prioridades y estrategias de desarrollo. En su elaboración se tuvieron en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones del programa y los resultados de estudios que fueron importantes para orientar la elaboración de las estrategias y el perfeccionamiento de las prioridades. En Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, se realizaron consultas con el OOPS y los asociados nacionales y se alcanzó un acuerdo sobre las prioridades, teniendo en cuenta los análisis y las prioridades descritos en el plan de respuesta humanitaria al pueblo sirio y en el Plan Regional de Respuesta. En el Estado de Palestina, un abanico de evaluaciones y estudios y un análisis completo de la situación contribuyeron de manera decisiva al establecimiento de prioridades.

23. El OOPS es un asociado clave para el UNICEF en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Se ha firmado un memorando de entendimiento con el OOPS para prestar apoyo a los refugiados palestinos desplazados recientemente desde la República Árabe Siria, así como a los refugiados palestinos en el Líbano. El memorando reforzará más la coordinación de las intervenciones y la supervisión de los resultados. En Jordania, la colaboración con el OOPS se centra en una serie de iniciativas programáticas en los campamentos de refugiados palestinos tanto a nivel estratégico como de prestación de servicios, así como en la mejora de los sistemas de supervisión.

Componentes del programa, resultados y estrategias

24. El objetivo principal del programa de la región es mejorar el acceso a los servicios básicos, un entorno de protección e integración social para los niños, niñas y mujeres palestinos. Esto se conseguirá mediante a) el desarrollo de las capacidades de los asociados nacionales y de la sociedad civil, centrado en la legislación y en el fortalecimiento del sistema de servicios sociales; b) una labor de investigación que contribuya a aportar conocimientos y datos que sirven de base a las políticas sociales y la protección social de los niños; c) intervenciones que aborden directamente las barreras a la equidad en las comunidades vulnerables y marginadas; y d) la prestación de apoyo para mantener y alentar la resiliencia a la hora de afrontar las vulnerabilidades.

25. La integración social se promoverá en los sectores clave de la educación, la protección de los niños y el desarrollo y la participación de los adolescentes. También se llevarán a cabo intervenciones específicas en el sector de la salud y la nutrición. En el Estado de Palestina, la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para todos (WASH) y las políticas sociales se abordarán también como temas prioritarios.

26. Este programa de dos años incorporará los éxitos de las iniciativas en curso y la experiencia adquirida. También responderá a las vulnerabilidades específicas de los niños palestinos refugiados afectados por el conflicto en la República Árabe Siria, el Líbano y Jordania, haciendo hincapié en el acceso a los servicios básicos. En el diseño del programa se ha tenido en cuenta tanto el desarrollo como las necesidades humanitarias y se ha prestado especial atención a los derechos de los niños más vulnerables y excluidos.

Educación

Resultado 1: Los niños vulnerables se benefician de un mejor acceso a oportunidades de aprendizaje desde preescolar hasta completar la enseñanza básica.

27. El componente educativo se centrará en los niños y las niñas desde la primera infancia (de los 4 a los 6 años) hasta la adolescencia (hasta los 18 años). En toda la región, el programa se centrará en el aprendizaje en la primera infancia y en el acceso a la educación básica y a las oportunidades de aprendizaje. En el Estado de Palestina y Jordania proporcionará asistencia técnica para incluir a los niños con discapacidad en la educación y promover un entorno libre de violencia.

28. El UNICEF apoyará estas iniciativas introduciendo métodos e instrumentos innovadores para la enseñanza correctiva y el acceso a la educación básica oficial. Proporcionará conocimientos especializados de alto nivel para mejorar la educación inclusiva, dirigida principalmente a los niños más vulnerables y a los niños con discapacidad. Se promoverá la igualdad entre los géneros, teniendo en cuenta las cuestiones de género en el diseño de las intervenciones.

29. En el Estado de Palestina, este componente se centrará en el fortalecimiento de las capacidades. Se prestará apoyo a los docentes y a los administradores de instituciones educativas para que las escuelas preescolares y primarias acojan a niños con discapacidad. También proporcionará orientación para la aplicación de la política de no violencia y disciplina en las escuelas. En el contexto de la estrategia para el desarrollo del niño en la primera infancia, adoptada recientemente, se supervisará y capacitará a los asociados participantes en la estrategia con miras a aumentar los servicios disponibles para los niños en edad preescolar (4 a 6 años). Además, se fortalecerán las capacidades para planificar y supervisar una educación de calidad e inclusiva y para aplicar el sistema de información de gestión escolar y mejorar la coordinación.

30. En la República Árabe Siria, el UNICEF y sus asociados lanzarán conjuntamente un programa de autoaprendizaje, con el objetivo de aumentar el acceso a la educación básica para los niños más vulnerables. Se proporcionará asistencia técnica para incrementar el acceso a los servicios comunitarios de desarrollo del niño en la primera infancia para los niños palestinos que viven en el país.

31. En el Líbano, el UNICEF promoverá el acceso a servicios de calidad en el ámbito del desarrollo del niño en la primera infancia mediante la provisión de suministros y el fomento de la capacidad del personal de los asociados no gubernamentales que prestan los servicios. Se ofrecerán cursos de enseñanza correctiva para los niños en las escuelas del OOPS y en centros financiados por otros asociados. El UNICEF también respaldará el desarrollo de las aptitudes del personal que supervisa la enseñanza correctiva para los niños y niñas palestinos refugiados entre el primero y el octavo cursos.

32. En Jordania, con la asistencia técnica del UNICEF, el OOPS y el Ministerio de Educación, se ejecutará un plan de acción para proporcionar educación de calidad e inclusiva en las escuelas y centros comunitarios de rehabilitación del OOPS. El plan utilizará un análisis de la situación relativa a las discapacidades en todos los campamentos oficiales y no oficiales como base para diseñar y aplicar respuestas

adecuadas y efectivas por parte de los diferentes interesados. Para hacer frente a las altas tasas de abandono, sobre todo de las niñas, el UNICEF también promoverá escuelas libres de violencia en los campamentos y realizará campañas para promover cambios de comportamiento con miras a prevenir el matrimonio a edad temprana y el castigo corporal.

Protección del niño

Resultado 2: Las niñas y los niños cada vez se benefician más de unos sistemas mejorados de protección y respuesta a la violencia, el abuso, la explotación y el abandono.

33. Este componente cubre toda la zona geográfica del programa. El UNICEF trabajará con los asociados nacionales y subnacionales para garantizar que se proteja a más niños de la violencia mediante la mejora de la capacidad de los asociados y de los proveedores de servicios para detectar y prevenir los actos de violencia contra los niños, y responder a los mismos. También colaborará con las comunidades para aumentar su comprensión sobre la forma de prevenir la violencia. La prevención de la violencia contra los niños requerirá una sólida colaboración intersectorial y la participación de las autoridades y los expertos en educación, salud y adolescencia. Por ejemplo, será necesaria la colaboración entre los funcionarios de protección de la infancia y de sanidad y sus ministerios, donde deberá elaborarse una política y un subsistema para detectar, remitir y denunciar casos de violencia y malos tratos a los niños.

34. Un foco de atención en el programa del Estado de Palestina será el desarrollo de las capacidades nacionales para proporcionar servicios de protección del niño. Ello incluye el fortalecimiento de los servicios psicosociales, basados en buenas prácticas que ya se estén aplicando. El UNICEF promoverá la aplicación de la Ley de Menores enmendada y aumentará las capacidades para legislar, planificar y poner en funcionamiento enfoques coordinados para la protección de los niños. El UNICEF promoverá, asimismo, la aplicación de la Ley de Protección del Menor para proteger a los menores en conflicto con la ley. Para hacer frente a las violaciones de los derechos de los niños, se prestará un apoyo continuado a los diversos asociados con miras a documentar las infracciones graves de las que son víctimas los niños y para protegerlos del conflicto armado.

35. En el Líbano, el UNICEF reforzará la respuesta y las intervenciones preventivas en los servicios de protección del niño y de lucha contra la violencia de género. Se definirán los sistemas de protección del niño en los campamentos y se establecerán sistemas de gestión de casos y remisión. Las medidas de apoyo al fomento de la capacidad se harán extensivas al OOPS y a las organizaciones no gubernamentales (ONG) palestinas para gestionar y remitir los casos de abusos que vulneran la protección del niño y los casos de violencia por razón de género. El UNICEF implicará a una serie de miembros comunitarios en la provisión de servicios de apoyo psicosocial.

36. En Jordania, el programa apoyará a estudiantes, docentes, directores, padres y miembros de la comunidad en general, incluidos los campamentos de refugiados palestinos, para transformar sus escuelas y hacerlas más inclusivas, seguras y libres de violencia. Ello exigirá un programa de desarrollo de capacidades. Se prestará especial atención a los cambios en las normas sociales sobre la violencia contra los niños en las escuelas mediante una campaña de comunicación dirigida a promover

cambios de comportamiento. Se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la campaña Ma'an contra la violencia escolar. El programa seguirá fortaleciendo la capacidad del OOPS para evaluar las necesidades de protección de los palestinos vulnerables, y responder a las mismas, copiando el exitoso modelo de los equipos de gestión de casos multidisciplinarios, que se aplicó anteriormente en el campamento de Marka. También debe prestarse especial atención a la protección y readaptación de los niños víctimas de malos tratos, los privados del cuidado de los padres y los que estén en conflicto con la ley.

37. En la República Árabe Siria se adoptará un enfoque doble que incluya tanto la prevención como la respuesta a las necesidades de protección más acuciantes mediante la sensibilización y el fomento de las capacidades. El UNICEF proporcionará apoyo psicosocial a los niños palestinos promoviendo el establecimiento de espacios fijos y móviles aptos para los niños y la formación de los jóvenes voluntarios de la comunidad en materia de apoyo psicosocial. En relación con la prevención, una campaña de sensibilización sobre la protección de los niños, que también llegará a los niños y comunidades palestinos, abordará la violencia por razón de género, el reclutamiento de niños y la prevención de la separación familiar, entre otros temas. En asociación con el OOPS, se introducirá el módulo de información sobre el riesgo de las minas en las escuelas del OOPS y otras escuelas a las que asisten los niños palestinos. Además de con el OOPS, el UNICEF se asociará con la Media Luna Roja palestina y otras ONG palestinas.

Desarrollo y participación de los adolescentes

Resultado 3: Los niños y niñas adolescentes pueden contribuir al desarrollo comunitario y nacional y realizar una transición productiva a la edad adulta.

38. El objetivo de este componente del programa, que abarca toda la zona geográfica del programa de la región, es seguir promoviendo las políticas y las alianzas que reconocen la importancia del contacto constructivo con los adolescentes (principalmente, de 10 a 19 años de edad). Un aspecto importante del programa es ayudarles a adquirir aptitudes y competencias que les permitan participar de forma positiva en sus sociedades, y ofrecerles oportunidades que respalden su transición a la edad adulta.

39. El UNICEF contribuirá a promover el empoderamiento y la participación de los jóvenes y los adolescentes a través de medios innovadores de comunicación y fomento de la capacidad. Entre estos últimos cabe señalar la prestación de apoyo a las iniciativas dirigidas por los jóvenes y a las que promueven el desarrollo de las aptitudes empresariales y de preparación para la vida. En Jordania y en el Estado de Palestina se realizarán intensos esfuerzos en materia de comunicación para el desarrollo, con el fin de promover una mayor aceptación y un mayor compromiso de los encargados de la formulación de políticas con los jóvenes.

40. En el Estado de Palestina, la programación dirigida a los adolescentes aprovechará los logros del ciclo anterior. Cambiará de orientación y se centrará en ofrecer a los adolescentes oportunidades que les faculten para tomar decisiones que influirán en su transición a la edad adulta. La programación utilizará enfoques innovadores como las redes sociales y las artes, desde una perspectiva de género, para promover estilos de vida saludables y oportunidades de aprendizaje. Se fomentará el desarrollo de la capacidad de los asociados para ejecutar el plan de

acción para el establecimiento de normas nacionales para los centros de adolescentes y jóvenes.

41. En la República Árabe Siria se reforzará la capacidad de los asociados, incluidas las ONG locales, para ofrecer programas de preparación para la vida a los adolescentes y promover su participación en el desarrollo y la puesta en marcha de iniciativas comunitarias.

42. En el Líbano, el UNICEF adoptará medidas especiales para incrementar la participación de los adolescentes más vulnerables y marginados. Junto con el OOPS, el UNICEF ampliará e institucionalizará en los campamentos las iniciativas que hayan tenido éxito, y ofrecerá oportunidades de voluntariado y realización de prácticas.

43. En Jordania, el programa ofrecerá más oportunidades de compromiso cívico y liderazgo a los jóvenes y adolescentes palestinos de los campamentos, especialmente a los más vulnerables y marginados. El programa aplicará el manual de preparación para la vida en los espacios orientados a los adolescentes, en las escuelas del OOPS y en las organizaciones comunitarias. El constante apoyo al establecimiento de redes entre los adolescentes se ampliará a través de la red “U-CAN”, en la que agentes del cambio adolescentes participarán en la planificación y evaluación de las actividades de los programas a través de las redes sociales y otros medios.

Salud y nutrición

Resultado 4: Cada vez más, las mujeres y los niños, especialmente los más vulnerables y marginados, utilizan servicios mejorados de salud materna, salud infantil y nutrición, y aplican mejores prácticas de salud.

44. En todo el programa de la región, este componente tendrá como objetivo el aumento de la prestación de servicios de salud materno-infantil y el acceso a los mismos, y la promoción de prácticas apropiadas de alimentación del lactante y el niño de corta edad que incluyan la lactancia materna y una nutrición saludable, especialmente en la primera infancia. .

45. El UNICEF apoyará las actividades de desarrollo de la capacidad dirigidas a los profesionales sanitarios de los ministerios de salud y a las ONG, al OOPS y a otros asociados locales. También contribuirá a las iniciativas de comunicación para el desarrollo en una serie de comunidades y campamentos de refugiados y entre las poblaciones desplazadas en Jordania, el Líbano, el Estado de Palestina y la República Árabe Siria.

46. En el Estado de Palestina, se concederá prioridad a la comunicación para el desarrollo con el fin de consolidar la asistencia a domicilio como parte de la iniciativa “hospital amigo del niño” y de los servicios de atención de la salud neonatal implantados durante el ciclo anterior. Se realizarán actividades de comunicación y modificación del comportamiento, dirigidas a las comunidades vulnerables y las zonas marginadas, con el fin de hacer frente a las enfermedades no transmisibles y con fines de prevención de accidentes y lesiones. La asistencia técnica se reorientará en apoyo de los sistemas y las capacidades para garantizar el funcionamiento de las cadenas de suministro. El objetivo es completar la fase final del traspaso de los procesos de adquisición para el Programa Ampliado de Inmunización implantado a nivel nacional.

47. En la República Árabe Siria, la prioridad será mejorar el acceso a los servicios de salud para las familias palestinas de desplazados internos que viven en las comunidades sirias de acogida y para los refugiados que viven en los campamentos, mediante el fomento de la capacidad de los asociados locales como las ONG y mediante la promoción de la prestación de los servicios. Se hará especial énfasis en la prevención de la malnutrición entre los niños de corta edad y en la sensibilización de las familias sobre la importancia de la lactancia materna y de una buena alimentación complementaria para los lactantes.

48. En el Líbano, el UNICEF fortalecerá la capacidad del OOPS, como principal proveedor de servicios de salud a los refugiados palestinos, para eliminar los obstáculos existentes a la hora de mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de inmunización y nutrición para los niños y las mujeres que viven en los campamentos. Y lo hará incrementando el suministro de vacunas y artículos de inmunización, vitamina A y sales de rehidratación oral. Para luchar contra el grave problema de la anemia y la malnutrición entre los recién nacidos, el UNICEF apoyará el programa de alimentación complementaria del OOPS para las mujeres embarazadas y las madres en período de lactancia. También organizará sesiones informativas para las mujeres palestinas embarazadas y lactantes sobre lactancia materna, prácticas de atención y alimentación de los niños, y anemia.

49. En Jordania se concederá especial atención al fomento de la capacidad específica de los proveedores de servicios de salud establecidos en los campamentos de refugiados, haciendo hincapié en la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia de los niños menores de cinco años. El desarrollo de la capacidad incluirá el establecimiento de directrices sobre alimentación de los lactantes y niños de corta edad y sobre salud maternoinfantil. Las mujeres embarazadas y las madres aumentarán sus conocimientos sobre los beneficios de la lactancia materna y sobre prácticas más adecuadas de alimentación y crianza de los niños.

Agua, Saneamiento e Higiene para todos (WASH)

Resultado 5: Cada vez más, los niños y sus familias se benefician del acceso a un abastecimiento de agua y un saneamiento seguros y asequibles y adoptan mejores prácticas de higiene.

50. Este componente del programa, que se aplica solamente en el Estado de Palestina, tiene como fin respaldar la capacidad nacional de planificación, presupuestación y gestión del suministro equitativo de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Esta labor se realizará en tres ámbitos. En primer lugar, mediante un constante apoyo para lograr la máxima eficacia del sistema de información sobre los recursos hídricos de la Dirección de Recursos Hídricos de Palestina para la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Las funciones de coordinación humanitaria seguirán transfiriéndose a las autoridades nacionales en las situaciones de crisis repentinas y de lenta evolución que afectan al acceso al agua potable y al saneamiento. El UNICEF seguirá promoviendo enfoques de sostenibilidad ambiental para aumentar el acceso al agua.

51. En segundo lugar, la exitosa iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para todos en las Escuelas se ampliará a una segunda fase. Los datos con base empírica sobre las prácticas satisfactorias y la experiencia adquirida en la ejecución de esta iniciativa en las escuelas se obtendrán de la evaluación prevista del proyecto y de un

estudio relativo a los conocimientos, las actitudes y las prácticas sobre la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para todos en las Escuelas.

52. En tercer lugar, se completará la primera fase del proyecto de desalinización de agua de mar a gran escala en Gaza, financiado por el UNICEF y sus asociados, y posiblemente se ampliará a la segunda fase. La comunicación con fines de modificación de comportamientos y las campañas de concienciación sobre higiene seguirán integrándose en todas las actividades de infraestructura.

Políticas sociales y datos con base empírica

Resultado 6: Cada vez más, los niños se benefician de un entorno normativo mejorado, basado en la investigación y en datos con base empírica.

53. Este componente del programa se aplicará solamente en el Estado de Palestina, y se centrará en desarrollar la capacidad de las autoridades para legislar, planificar y presupuestar políticas sociales inclusivas y medidas de protección social dirigidas a los niños. El UNICEF proseguirá su labor como asesor técnico del grupo de trabajo del sector de la protección social y como organismo rector del grupo temático sobre protección social del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Mediante la colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, los principales donantes y los organismos de ejecución, este componente se incluirá e influirá en el diálogo político y en la promoción de las intervenciones programáticas del UNICEF.

54. La estrecha colaboración con la Oficina Central Palestina de Estadística seguirá siendo esencial. Se dará prioridad al aumento de la capacidad de la Autoridad Palestina para gestionar la investigación y el análisis de los problemas prioritarios que afectan a la infancia.

Intersectorial

55. Aunque la zona geográfica que cubre el programa de la región es reducida, en lo que respecta a la ocupación en curso y a la inestabilidad política a nivel regional, las complejidades del entorno político y operativo precisan un fuerte apoyo intersectorial. Una especial atención en materia de seguridad es esencial en un contexto donde conflictos de mayor y menor importancia amenazan la seguridad del personal y los recursos. Los costos intersectoriales también incluyen la gestión de suministros, la administración rutinaria, las finanzas y los recursos humanos y el apoyo a las tecnologías de la información y la comunicación.

Relación del programa con las prioridades nacionales y el MANUD

56. El documento sobre el programa de la región está en consonancia con el primer Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Estado de Palestina (2014-2016). El Plan Palestino de Desarrollo Nacional 2014-2016 es una referencia clave, como también lo es el análisis de la situación en 2013 elaborado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo y el UNICEF. Los resultados incluidos en los correspondientes Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo abarcan diversas prioridades del Plan Estratégico del UNICEF para el período 2014-2017: salud, educación, nutrición, Agua, Saneamiento e Higiene para todos y protección de mujeres y niños. El

programa de la región se ha inspirado en las prioridades clave identificadas en las estrategias sectoriales pertinentes y en los grupos de trabajo del programa.

57. En todo el programa de la región y especialmente en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, la situación exige un doble enfoque centrado en el desarrollo y la asistencia humanitaria para atender las necesidades inmediatas. El plan de respuesta de asistencia humanitaria al pueblo sirio de 2014 y el Plan Regional de Respuesta a la Situación Siria fueron importantes referencias en este contexto.

Relación del programa con las prioridades internacionales

58. Las prioridades del programa se inspiran en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración del Milenio. Cuando procede, se inspiran también en las resoluciones 1612 (2005), 1882 (2009) y 1998 (2011) del Consejo de Seguridad sobre los niños afectados por situaciones de conflicto.

Principales asociados

59. El UNICEF mantiene una estrecha colaboración con la Autoridad Palestina y con las autoridades nacionales, así como con el OOPS, en todo el programa de la región. Tanto el equipo de las Naciones Unidas en el país como el equipo humanitario en el Estado de Palestina son foros para seguir promoviendo las alianzas con miras a la consecución de importantes resultados. Entre otros interesados clave están la Sociedad de la Media Luna Roja y una serie de ONG y organizaciones profesionales y de la sociedad civil.

Supervisión, evaluación y gestión del programa

60. Cada oficina en el país supervisará el funcionamiento de su componente del programa de la región elaborando planes de supervisión y evaluación centrados en medir los progresos hacia el logro de sus resultados. Cuando sea necesario, se realizarán estudios y evaluaciones conjuntos. En el Líbano se ha desarrollado una serie de innovadores instrumentos de supervisión, para facilitar el seguimiento y la presentación de informes en el contexto de las intervenciones con fines humanitarios, instrumentos que pueden adaptarse al contexto del desarrollo para su utilización por otras oficinas y asociados en el país. Entre ellos cabe señalar los de supervisión y seguimiento en línea de los asociados, y los de recopilación de datos mediante el uso de tabletas y teléfonos inteligentes, para que la rápida entrada de datos y el análisis de los mismos permitan ofrecer una respuesta inmediata.

61. Teniendo en cuenta las sinergias programáticas en toda la región, existen posibilidades de estrechar la colaboración entre las cuatro oficinas, mediante la realización de esfuerzos conjuntos destinados a preparar los materiales necesarios para las campañas de comunicación para el desarrollo y la movilización de recursos y actividades de recaudación de fondos. El documento del programa de la región ofrece una plataforma común para la presentación de informes y para la realización de esfuerzos conjuntos en los ámbitos de la comunicación y la promoción.